ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACTA N°72 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 19 de Noviembre del 2014

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 72 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJO
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de señora Elena González Vargas Jefa Departamento de Finanzas
Señorita Clara Cerda Ahumada Habilitada Departamento de Educación
Señor Guillermo Reyes Vidal Director Departamento de Salud Municipal
Señor Ramón Donoso Díaz Jefe del Departamento de Educación
Señor Marcos Donoso Adasme Encargado de Relaciones Públicas

TABLA:
1.- Aprobación Acta N° 69 del 15 de Octubre de 2014.
2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Gestión.
3.- Análisis y Aprobación Presupuesto Área Gestión Municipal año 2015.
4.- Análisis y Aprobación Presupuesto Área Educación año 2015.
5.- Análisis y Aprobación Presupuesto Área Salud año 2015.
6.- Aprobación Plan de Salud Año 2015.
7.- Aprobación Modificación Reglamento Interno del Área de Salud.
8.- Aprobación Bases Llamado a Concurso Área Salud.
9.- Aprobación Bases Llamado a Concurso Unidad de Control Interno Municipal.
10.- Aprobación Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua Ilustre Municipalidad de Litueche y Corporación Nacional Forestal Región de O´Higgins.
11.- Varios.

DESARROLLO:

- Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- *Aprobación Acta Nº 69 del 15 de Octubre de 2014.*

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 69 del 15 de Octubre de 2014" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:
Concejal Mori comenta que está bastante bien, casi perfecta pero en la página número siete en la intervención del colega Labbé dice muy buen alumno de 67 guion 68 y es 6,7 y 6,8
Concejal Campos aclara que don Viviano Cerda está instalado ahí por autorización de funcionarios de vialidad de la época pero no tiene ningún documento y al que le corresponde

hacer las gestiones es a vialidad. Carabineros dice que el acceso estaría justo por la vulcanización y con respecto a eso señala que cuando era intendente don Ricardo Trincado quedaron de acuerdo que si, había que notificarlos lo debe hacer la municipalidad de buena forma.
Señor Alcalde como no hay mas observaciones llama a aprobación del acta

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

El acta N° 69 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-

Señor Alcalde indica que este tema se había conversado la semana pasada y para ello pide una moción de orden para tratar el tema de "compra del bus para educación"

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

"Por unanimidad se Aprueba moción de orden para tratar el tema de Compras de bus Para educación".

Señor Alcalde plantea que ya se había aprobado la compra del bus pero ahora se necesita la aprobación para la compra al proveedor para eso se encuentra la comisión evaluadora.
Señor Guillermo Reyes explica que dentro de las bases administrativas había tres oferentes y dos quedaron fuera al momento de evaluar las bases porque no cumplían con lo específico que se pedía y quedo un solo proveedor admisible.
Señor Alcalde manifiesta que la aprobación debe ser al proveedor Epysa
Concejal Mori indica que es importante que se haga la diferencia entre la marca de la empresa proveedora y la marca del bus.
Señor Alcalde da las especificaciones del bus y consulta a la comisión si para la adquisición del seguro es necesario hacer una nueva licitación
Señor Guillermo Reyes explica que se pueden contratar los servicios conexos
Señor Alcalde pide la aprobación para la compra del Bus al proveedor Epysa Buses Ltda.

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 102/2014
"Por unanimidad se Aprueba la compra del bus al proveedor Epysa Buses Ltda.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Gestión.

Señor Alcalde explica que la modificación contiene algunos proyectos, hay cosas que suplementar y se rebajaron algunos ítems, la señora Elena nos va a explicar el tema de la modificación.

Señora Elena González explica la modificación presupuestaria

INGRESOS:
AREA GES

SUB.	ITEM	ASIGNACION		DENOMINACION	MONTO
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	29.800.000.-
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	48.000.000.-
03	03			Participación en Impuesto Territorial	10.000.000.-
08	99	999		Otros	12.000.000.
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	135.400.000.-
TOTALES.....$					**235.200.000.-**

GASTOS:
AREA SEVICIOS COMUNITARIOS

SE SUPLEMENTA:

22	06	002		Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	2.000.000.-
22	08	001		Servicio de Aseo	22.000.000.-
22	08	003		Servicio de Mantención de Jardines	1.000.000.-
22	08	004		Servicio de Mantención de alumbrado Público	5.000.000.-
29	05	999		Otras	3.000.000.-
31	02	004	045	Construcción Veredas y Sistema de Evacuación Aguas Lluvias sector Pascuala Pasquen	17.000.000.-
31	02	004	046	Normalización y Mejoramiento del Entorno, Salón Multiuso Estadio Municipal de Litueche	50.000.000.-
31	02	005	005	Norm. Cocina Escuela Quelentaro y Liceo	32.200.000.-
31	02	005	006	Norm. Cocina Esc. Matancilla y Cardenal	36.200.000.-
34	07			Deuda Flotante	5.870.000.-
TOTALES.....$					**174.270.000.-**

AREA GESTION INTERNA:
GASTOS
SE SUPLEMENTA:

21	01	001	022	Componente Base Asignación de Desempeño	20.000.000.-
21	02	001	021	Componente Base Asignación de Desempeño	5.000.000.-
22	02	002		Vestuarios y Prendas Diversas	300.000.-
22	04	001		Materiales de Oficina	5.000.000.-
22	05	001		Electricidad	3.000.000.-
22	09	002		Arriendo de Edificios	1.000.000.-
22	10	002		Primas y Gastos por seguros	4.000.000.-
22	10	999		Otros	1.000.000.-
24	03	091	001	Aporte Año Vigente	48.000.000.-
29	04			Mobiliarios y otros	800.000.-
29	05			Maquinarias y equipos	4.000.000.-
29	07	002		Sistemas de Información	350.000.-
TOTALES.....$					**92.450.000.-**

SE REBAJAN:

TOTALES					**92.450.000.-**
SE REBAJAN:					
21	01	004	006	Comisiones de servicios en el país	5.000.000.-
21	02	001		Sueldo Base	1.000.000.-
24	03	101	001	Educación	25.000.000.-
24	03	101	002	Salud	14.000.000.-
TOTALES					45.000.000.-

PROGRAMA AREA SOCIAL
GASTOS
SE SUPLEMENTA:

24	01	007	Asistencia Social a Personas Naturales	4.500.000.-
TOTALES				**4.500.000.-**

AREA ACTIVIDADES MUNICIPALES:
GASTOS
SE SUPLEMENTA:

22	02	001	Textiles, y Acabados Textiles	500.000.-
22	02	002	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	500.000.-
22	08	011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	7.000.000.-
TOTALES				8.000.000.-

AREA PROGRAMAS CULTURALES
SE SUPLEMENTA
GASTOS:

34	07		deuda Flotante	700.000.-
TOTALES				**700.000.-**

AREA PROGRAMAS RECREACIONALES
SE SUPLEMENTA
GASTOS

22	02	001	Textiles, Vestuarios y Calzados	280.000.-.
TOTALES				**280.000.-**

Concejal Labbé consulta por el tema del aseo que se está suplementando en 22.000.000 más a lo que ya tenían que eran ciento un millón y consulta que pasa con el contrato.
Señora Elena González responde que no se está suplementando el contrato si no que es para cubrir lo que venía de arrastre.
Señor Alcalde explica que el contratista anterior facturaba solamente cuando le pagaban y de repente pasaban dos o tres meses y no se pagaba y a diciembre de este año se le debían siete meses pero eso no podía pasar como deuda flotante porque él no había facturado, entre enero y abril facturo todos los meses que le debían del año anterior que fue alrededor de treinta y cinco millones de pesos y eso es lo que tenemos que suplementar porque tenemos un contrato de ahí en adelante y todo lo que se le pago a él nos bajo el presupuesto de este año.
Concejal Labbé pide que el presupuesto del próximo año sea más real porque se confunde con tanto número.
Señor Alcalde explica que en el ítem de aseo se incluyeron solo dos cosas el contrato y el relleno sanitario.
Señora Elena González explica que en caso que se tuviera que arrendar un camión por algún caso de emergencia el monto no alcanzaría.
Concejal Mori indica que existe la necesidad imperiosa de ver otro camión recolector porque cada vez que haya una emergencia de esa naturaleza se dispara el presupuesto, además de que ya está sobre exigido el camión.
Concejal Cáceres agrega que con el tema de la basura hay una deuda de arrastre y están viendo que está un poco regularizado y cree que como administración deberían plantearle una modificación al contrato de la basura: que el contratista tenga camión y tenga chofer y que supla la pana porque o si no esto se va a ir agrandando. La ventaja que ahora tiene que está un tanto regularizado esto y a lo mejor al contratista hay que pagarle más plata para exteriorizar el servicio cien por ciento y así se solucionaría en gran parte los problemas.
Concejal Labbé se está trabajando un programa regional para comprar camiones de basura para los municipios pero el problema es que Litueche nunca aparece y también es un tema de que hay que ponerse las pilas, ir a las reuniones del MURO´H porque el tema de los aljibes apareció de eso, las ambulancias, el carro de bomberos y ahora están trabajando este proyecto porque todos los municipios están complicados con los camiones de la basura que ya no dan abasto, invita al alcalde a ser mas participe de esas instancias para que los consideren también.
Señor Alcalde llama a aprobación la modificación presupuestaria

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 103/2014
"Por unanimidad se Aprueba la Modificación Presupuestaria del Área Gestión Municipal por $235.200.000.-

3.- *Análisis y Aprobación Presupuesto Área Gestión Municipal año 2015.*

Señor Alcalde informa que se va a hacer un nuevo análisis del presupuesto de la gestión por las dudas que pudieran haber quedado antes de llamar a aprobación
Señora Elena González explica que se incorporo la petición del concejo de distribuir dos y dos millones para cada asociación de municipios.-
Señor Alcalde recuerda que mayores dudas no había con respecto al presupuesto sino que querían leer con mayor detención los programas.
Concejal Labbé agrega que dentro de las actividades del programa ODEL se agregen más porque de las ya consideradas hay algunas que duran quince días y pide que se trabaje el tema medioambiental con trípticos, charlas, etc.-
Concejala Huerta consulta por la creación de un conjunto folclórico en el programa del adulto mayor.
Señor Alcalde pide que se agregue en el programa del adulto mayor la creación de grupo folclórico de la UCAM
Concejala Huerta consulta si está incorporado el cambio de teléfonos.
Concejal Mori agrega que la difusión está incorporada tanto para radio como para televisión pero hay que estipular el monto que se va a asignar a cada una.
Concejal Valeria pregunta si en el presupuesto se contemplo el tema de la deuda con entel
Señora Elena González indica que está considerada como deuda flotante.
Señor Alcalde informa que hay un compromiso de pagar lo que está en la contabilidad. Llama a aprobación del presupuesto Área Gestión Año 2015.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 104/2014
"Por unanimidad se Aprueba el Presupuesto Área Gestión Año 2015 por M$ 2.046.690.000".-

4.- *Análisis y Aprobación Presupuesto Área Educación año 2015.*

Señor Alcalde le da la bienvenida a la habilitada del área de educación.
Concejal Labbé recuerda que tenía una duda por el informe del PADEM que decía que no habían recursos en el ítem capacitación.
Señor Ramón Donoso indica que para el ítem de capacitación de docentes y no docentes había recursos pero no los suficientes para hacer una capacitación para todo el personal.
Concejal Labbé consulta si para el presupuesto 2015 está considerado.
Señor Ramón Donoso ahora en enero se va a hacer una capacitación para los no docentes y explica que hay muchas acciones que no se hicieron porque no había recursos y había que priorizar.
Señor Alcalde informa que el próximo año van a llegar recursos que no están considerados en el presupuesto y que van a permitir pagar cotizaciones, hacer capacitaciones y ahorrar en infraestructura.
Señorita Clara Cerda aclara que en 2014 se hizo una capacitación para los docentes a través de la Universidad Católica del Maule que fue muy bien evaluada por los docentes
Concejal Mori sugiere que se busquen buenos profesionales para hacer las capacitaciones y que las personas queden satisfechas con el servicio.
Señor Alcalde llama a aprobación del Presupuesto Área Educación Año 2015

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 105/2014
"Por unanimidad se Aprueba el Presupuesto Área Educación año 2015 por M$ 2.325.010-.

5.- *Análisis y Aprobación Presupuesto Área Salud año 2015.*

Señor Alcalde cede la palabra a don Guillermo Reyes
Señor Guillermo Reyes indica que se modifico solo lo que se hablo la semana pasada con respecto al Programa de Medioambiente
Concejal Mori dice que en la página diez del plan anual le preocupa el per cápita porque teniendo más pacientes se reciben bastante menos recursos que otras comunas con menos pacientes y pide que se vea la forma de cómo se traspasen más recursos desde el ministerio y se tengan que traspasar menos desde el municipio
Señor Alcalde informa que en el mes de agosto se envió una carta al ministerio de salud, para que hiciera un análisis junto al director de salud de toda la población de Litueche, se genero un informe y Guillermo ha tenido buenas noticias que varias de las cosas que se solicitaron vienen para el 2015
Señor Guillermo Reyes explica porque se genera la inequidad en la distribución de los recursos y espera que para el 2015 esto se solucione
Señor Alcalde agrega que por conversaciones que se tuvieron con el Director Regional de Salud, lo más probable es que llegue el doble de recursos que tampoco se compensa con lo que reciben otras municipalidades pero al menos mejora.
Señor Guillermo Reyes Explica las ventajas que tiene un sistema hospitalario mixto.
Concejal Cáceres agrega que pasar a un Cesfam para después volver a subir a hospital no sabe si sea lo mejor, piensa que hay que elaborar un plan para que la salud de Litueche funcione bien y haya una mancomunión.
Señor Alcalde dice que es bueno que en algún momento la comisión de salud se siente a hacer un debate y generen una propuesta hacia la región.

Concejal Valeria opina que el tema del hospital no les compete como municipio y cree que aunque haya problemas de atención comparado con otros hospitales este es excelente, además el problema es que la gente no hace los reclamos de manera formal y cree que la prioridad es reforzar la salud municipal.
Concejal Labbé comenta que a pesar de que el hospital no es municipal las quejas igual les llegan y deberían hacer una mesa trimestral con el hospital para ir mejorando y ver como se potencian mutuamente para optimizar los recursos
Señor Alcalde llama a aprobación del presupuesto área salud año 2015

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 106/2014
"Por unanimidad se Aprueba el Presupuesto Área Salud 2015 por M$411.550.-

6.- Aprobación Plan de Salud Año 2015.

Señor Alcalde cede la palabra a don Guillermo Reyes
Señor Guillermo Reyes explica que el plan de salud toma como aspecto, según la ley, la capacitación de funcionarios, incorporar la planta que se va a dotar para el próximo año, incorporó el tema medioambiental con una hoja de ruta con objetivos y metas claras. Explica los lineamientos para realizar una atención de calidad, indica cómo se divide la población demográficamente según la previsión de salud y agrega que muchos trabajadores no cotizan
Concejal Cáceres le llama la atención que a lo mejor muchos de los temporeros no imponen y algunos que ganan mucho tampoco imponen
Señor Guillermo Reyes agrega que los datos son reales y que hay mucha gente que ni siquiera está en tramo A
Concejal Cáceres consulta si el jefe de familia tiene fonasa, la familia también queda con la misma fonasa
Señor Guillermo Reyes responde que automáticamente cambia la fonasa de las cargas familiares
Concejal Labbé agrega que el tema es muy complejo porque se ve en las postulaciones a las becas que declaran el mínimo y la familia gana cuatro veces el mínimo a trato y hay otros casos en donde trabajan dependientes y el patrón les cotiza por el mínimo.
Concejal Valeria indica que tarde o temprano eso les va a pasar la cuenta porque hay mucha gente que tiene enfermedades ahora no tiene como costearlas por no haber cotizado.
Señor Alcalde agrega que lo bueno es que hoy día se está cruzando mucha información y la situación va a tener que ir cambiando
Señor Guillermo Reyes continúa explicando las estadísticas del plan de salud, los programas y las planificaciones
Concejal Valeria consulta si el tema del medioambiente va a ir de la mano con educación
Señor Guillermo Reyes responde que si ó si tiene que ir de la mano con la educación.
Señor Alcalde agrega que ya han estado en conversaciones con los jardines infantiles porque mientras más abajo se empiece con la educación más barato sale la implementación.
Concejal Labbé acota que hay que crear un comité medioambiental.
Concejal Valeria sugiere que también hay que enfocarse en la gente adulta porque no tienen conciencia y que las familias no boten la basura al estero
Señor Guillermo Reyes plantea que hay que comenzar por casa con un plan de eficiencia energética, reciclar el papel, poner paneles solares para la calefacción del municipio, hacer puntos limpios a través de un proyecto PMU, charlas dentro de la comunidad, instaurar metas de reciclaje y premiar con plazas activas.

Concejal Mori agrega que se podría conversar con un privado e instaurar un punto limpio en Villa Nuevo Amanecer, a lo mejor también frente a la escuela de Quelentaro.
Señor Alcalde informa que hay que tener en cuenta que cada punto cuesta cerca de quince millones y la primera política va a ser implementar algunos dentro del radio urbano ya que con un PMU alcanzaría para tres en una primera instancia y en una segunda etapa hacerlo en otro lugar.
Concejala Huerta agrega que la discusión de donde van a estar los puntos debe ser cuando haya algo un poco más avanzado y comenta que en la villa Nuevo Amanecer hay bastantes lugares de uso público donde se podría hacer el punto, no necesariamente en el terreno de un privado.
Concejal Labbé dice que le gustaría que en el verano pudieran implementar un punto limpio porque los contenedores de reciclaje pasan llenos
Señor Guillermo Reyes agrega que primero hay que ver un lugar de acopio porque los recicladores no vienen por poco y también hay que ver un reciclador fijo para trabajar.
Concejal Valeria consulta si se puede crear un proyecto para que una persona trabaje el reciclaje acá en Litueche.
Señor Guillermo Reyes responde que hay fondos para eso y también para incentivar a las escuelas.
Concejal Valeria plantea el tema de la basura en el cementerio y el más estado en que se encuentran algunos nichos.
Concejal Labbé indica que hay que trabajar en la ordenanza medioambiental para trabajar también el tema de los perros, las gallinas, las chimeneas en invierno.
Señor Guillermo Reyes continúa explicando el plan de salud en el ámbito de recursos humanos y los mejoramientos para el año 2015.
Señor Alcalde considera que fue muy clara la exposición y llama a aprobación del plan de salud año 2015

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 107/2014
"Por unanimidad se Aprueba el Plan de Salud Año 2015.-

7.- Aprobación Modificación Reglamento Interno del Área de Salud.

Señor Guillermo Reyes informa que en el año 2010 se creó el reglamento interno del área de salud que rige la carrera funcionaria y el funcionamiento interno de la unidad, solicita que ubiquen el artículo 76 donde se detallan las funciones y responsabilidades del personal. Detalla la modificación hecha.
Concejal Cáceres consulta si el encargado de las postas tiene que tener algún título profesional y si debe estar disponible las 24 horas
Señor Guillermo Reyes indica que debe ser un tens (técnico en enfermería) Categoría C y trabaja 44 horas semanales, en el caso de Quelentaro la encargada es Magaly Armijo y en Pulín es Juan Carlos Molina.
Señor Alcalde agrega que falta el tema contable que en este momento lo lleva Guillermo pero en algún momento va a haber que contratar un habilitado porque no se puede ser juez y parte.
Señor Alcalde llama a la aprobación de la modificación al reglamento de Salud Municipal.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 108/2014
"Por unanimidad se Aprueba la Modificación al Reglamento Interno del Área de Salud.

8.- Aprobación Bases Llamado a Concurso Área Salud.

Señor Guillermo Reyes señala que todos los puntos que están adscritos al documento enviado lo regula la ley 19.378 (las categorías, las horas semanales, los antecedentes que se solicitan) también regula que las bases deben ser aprobadas por el concejo municipal, ya se aprobó el reglamento, la dotación, el presupuesto y solo falta que se apruebe este instrumento; son dos cargos un administrativo y técnico en enfermería
Señor Alcalde indica que las bases están conforme a la ley, no hay mucho que acotar
Concejal Valeria consulta si en el cargo administrativo tiene que tener algún titulo
Señor Guillermo Reyes responde que el estatuto administrativo exige licencia de enseñanza media y para el técnico en enfermería es el titulo técnico en enfermería
Concejala Huerta consulta si se puede presentar un certificado de título en trámite
Señor Guillermo Reyes responde que hasta que no tenga el titulo en la mano no puede postular
Señor Alcalde llama a aprobación las bases del llamado a concurso Área de Salud

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 109/2014
"Por unanimidad se Aprueba las Bases del Llamado a Concurso Área Salud.

9.- Aprobación Bases Llamado a Concurso Unidad de Control Interno.

Señor Alcalde indica que en el mes de mayo se crearon tres nuevos cargos en la municipalidad de Litueche; Director de Administración y Finanzas, Director de Unidad de Control y Dideco, la ley no estipula un plazo para llamar a concurso y hacer efectivos los cargos, han llegado varios dictámenes pero tampoco es algo que uno pueda dejar pasar y ante esto la ley estipula que para la unidad de control las bases deben ser aprobadas por el concejo municipal y después que la comisión proponga la terna y como alcalde escoja al candidato se debe tomar un nuevo acuerdo de concejo. Indica que en esta primera etapa se requiere la aprobación de las bases, las que fueron hechas en base a la ley. Agrega que la idea es que el cargo sea ocupado a partir del primero de enero de 2015
Concejala Huerta consulta por la comisión calificadora quien es la encargada de personal
Señor Alcalde la comisión debe estar integrada por los tres cargos de más alta jerarquía y la encargada de personal o quien haga sus veces.

Concejal Labbé afirma que ya se cumplió con Dideco, hoy se cumple con la unidad de control pero consulta que pasa con el cargo de administración y finanzas porque entiende que por ley debiese asumir María Soledad Olmedo
Señor Alcalde responde que explícitamente lo asumió el primero de octubre, pero para hacer el ascenso había que tener las calificaciones al día y en la municipalidad de Litueche no se hacían las calificaciones desde el año 2006, entonces en el mes de septiembre se iniciaron los trabajos para poner al día las calificaciones, materializándose el ascenso el primero de octubre de 2015, solicite quedara en comisión de servicio hasta el 31 de diciembre de 2015 en el Cargo de Secretaria Municipal.
Concejala Huerta consulta cuando es el traslado físico
Señor Alcalde enero 2015

Concejal Labbé indica que la ley 18883 exige experiencia funcionaria para asumir el cargo de control y pregunta si son 18 meses
Señor Alcalde responde que eso es optativo y que se baso en como lo hicieron en otras municipalidades. Llama a aprobación las bases del llamado a concurso de la unidad de control.

Concejal / Alcalde	**Aprueba / Rechaza**
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 110/2014
"Por unanimidad se Aprueba las Bases del Llamado a Concurso Unidad de Control Interno.-

10.- Aprobación Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua Ilustre Municipalidad de Litueche y Corporación Nacional Forestal Región de O´Higgins.

Señor Alcalde indica que este convenio con Conaf es para Quelentaro, es el mismo del año pasado y recuerda que son personas particulares las que donan la plata al municipio pero al igual que el año pasado quiso pasar el convenio por el concejo que dura desde el primero de diciembre hasta el treinta y uno de marzo
Concejal Campos opina que este convenio es de suma importancia
Concejal Mori cree que es muy importante este convenio en virtud de que en Quelentaro no hay una segunda compañía de bomberos y le da mucha pena por los tremendos incendios que ha habido, porque ha estado en conversaciones para formar una brigada y posteriormente una compañía de bomberos pero no ha sido posible por la gente del sector y en las últimas casas que se quemaron afortunadamente no hubieron pérdidas de vidas humanas, cree que existe la necesidad imperiosa y ojala no ocurra incendios en este verano caluroso.
Concejal Valeria se ha intentado cinco veces hacer una brigada en Quelentaro y no se ha hecho no porque no exista el esfuerzo de hacerlo sino porque no ha habido resultados 0.
Señor Alcalde llama a aprobación el convenio

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 111/2014

"Por unanimidad se Aprueba el Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua Ilustre Municipalidad de Litueche y Corporación Nacional Forestal Región de O´Higgins.-

11.- *Varios.*

Concejala Huerta no tiene puntos varios
Concejal Valeria 1.- recuerda que en el concejo pasado hizo una consulta con respecto a la casa que esta al costado del badén desde donde se botan aguas servidas al estero pregunta ¿de quién es esa casa? y ¿Por qué esta ahí?
Señor Alcalde pide que se le oficie a la señora Cecilia
Concejal Valeria 2.- pide que se recuerde el compromiso de aporte que se hizo con el cuerpo de bomberos
Señor Alcalde responde que va a hacer entrega antes de que se termine el año.
Concejal Labbé 1.- recuerda que había solicitado la limpieza de calle Capitán Ávalos
Señor Alcalde informa que Rosita el lunes le recordó de Capitán Ávalos y de la entrada del pueblo y pidió que a partir del lunes se pusieran a trabajar en estos puntos desde la escuela C.R.S.H. hacia acá, desde el estadio y Capitán Ávalos
Concejal Labbé 2.- también solicita la limpieza del sector donde está la escuela de lenguaje
3.- pregunta por los proyectos de pavimentación en pasaje San Nicolás
Señor Alcalde comenta que los estudios se van a licitar en los próximos días y se está trabajando con Pasaje Cordillera, Pascuala Pasquen, Camino Ranquilcó y San Nicolás que son los que están contemplados en el proyecto, sin perjuicio que se acerco a conversar gente del comité Manuel Rodríguez y le están pidiendo una reunión con el director de obras porque antes de hacer el estudio y diseño tienen que solucionar un problema de alcantarillado
Concejal Labbé 4.- comenta que tiempo atrás se había hecho la denuncia que la familia Vargas estaba botando escombros al estero y este lunes de nuevo lo estaban haciendo
Señor Alcalde confirma que lo vio, que incluso estaban con una retroexcavadora y que va a tener una reunión con la familia Vargas
Concejal Labbé 5.- comunica que en la mañana lo llamaron dos vecinas que se acercaron a hablar con el encargado de deportes por el tema que quedan tres fechas de futbol y querían instalarse con cocinería en el quincho del estadio y les dijo que ingresaron la solicitud mientras que el alcalde les dijo que no porque la cocina no estaban en condiciones y tiene entendido que está en perfectas condiciones.
Señor Alcalde informa que se hablo que todos los ingresos que se generen en el estadio es un fondo común que va para todos los clubes y además había que tomarles el parecer a los diez clubes.
Concejal Mori recuerda que cuando era presidente de la asociación de futbol se le daba un porcentaje de las entradas al internado
Señor Alcalde explica que todos los clubes hicieron una fecha de local en donde el club se encargaba de las entradas, bebidas y alimentación y los clubes decidían si lo hacían ellos o se lo pasaban a un particular y el municipio se hacía cargo de las tres últimas fechas
Concejal Labbé aclara que para él es lata que para la próxima fecha en donde juegan los clubes no haya ni siquiera donde comerse un completo
Señor Alcalde solicita a Marcos Donoso que se comunique con cada club y consulte si hay problemas en que la cocinería la tome un particular
Concejal Mori 1.- comenta que hace meses atrás se gestiono la adquisición de contenedores de basura se hizo el compromiso que se iban a instalar mas contenedores en Villa Nuevo

Amanecer, Villa Juntos por el Progreso y en calle Obispo Larraín esquina Santa Mónica **2.-** hay clubes que ganaron recursos de San Francisco de Mostazal pero la cotización que hicieron con un proveedor ahora no tiene el producto y consulta si ese mismo producto lo puedan adquirir en otro lado

Señor Alcalde sugiere que se haga la solicitud por escrito y que sea el mismo producto y el valor no varíe

Concejal Mori 3.- solicita que se analice para la próxima licitación de la basura se licite el servicio con camión incluido y se reglamenten los valores **4.-** informa como presidente de la comisión de vivienda que el día de ayer se postularon al DS1 más de veinte personas de la comuna

Concejal Cáceres 1.- comenta que en varios concejos se ha planteado el tema del badén y con la modificación presupuestaria que se hizo se puede comprar la bomba y solucionar el problema

Señor Alcalde responde que ya tiene las tres cotizaciones, se hará por emergencia sanitaria y además del tema de la bomba hay que ver el camión limpia fosa

Concejal Cáceres 2.- indica que hay una serie de temas relacionaos con el badén y solicita que se gestione en la intendencia porque los recursos de ese proyecto están porque los proyectos de las comunas vecinas que se aprobaron junto con este ya se han ejecutado y no quiere creer que es un gallito político porque no les dieron recursos para la fiesta del cordero y ahora no quieren entregar los recursos del badén y deben tener una respuesta

Señor Alcalde acota que estuvo en reunión con la Intendenta y quedo de mandar una calendarización porque se habían comprometido más recursos de los que habían para estos primeros años, efectivamente hay dos o tres comunas en las que aun no se ha ejecutado el proyecto y ella le dejo claro que lo más probable era que en el 2014 no iba a ser pero si en el transcurso del 2015 y lo va a solicitar porque la calendarización no le ha llegado.

Concejal Campos 1.- pide que se solucione prontamente el tema de la bomba elevadora porque es un punto negativo en la comuna **2.-** consulta cómo va el informe que pidió acerca del comodato de la señora Sara Silva.

Señor Alcalde responde que le consulto a la señora Cecilia y hay que hacer un cierre con la gente de la cuadrilla que es un tope hacia atrás que no se ha hecho porque no se ha tenido la capacidad pero se va a solucionar. Hace entrega de la invitación para el día 28 a las siete de la tarde para la inauguración del nuevo carro bombero e informa que en calle Hermanos Carrera hay unos topógrafos trabajando para el estudio y diseño del PRU del bosquejo que había hecho la alumna en práctica, además informa que van a empezar obras por el comité de agua potable en Obispo Larraín, Cardenal Caro y San Antonio para el cambio de matriz. Acuerdan que los clubes que lo necesiten hagan la solicitud para el cambio de proveedor. En el nombre de Dios cierra la sesión

Se cierra la sesión a las 13.00hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe